

Plan de Trabajo Idalia

Morales Guevara.

Candidata Independiente al

Distrito 5 Local, cabecera:

Apodaca.

Objetivo: Ser una representante **real** de los ciudadanos del distrito 5 en

Apodaca.

Para lograr el objetivo plasmado, las propuestas de campaña que se le harán saber a todos los ciudadanos del distrito en cuestión, se basa en 4 ejes:

1. **Gestión.**
2. **Legislación.**
3. **Democratización.**
4. **Simplificación.**



Eje uno: Gestión.

- La voz del distrito.
 - Ser una gestor con el ejecutivo es entender que un diputado es la voz del distrito que representa. Día a día debe mantener una contante comunicación con los ciudadanos, para entender y resolver las problemáticas que se presentan ante ellos. Sin duda, la mayor parte de dichos problemas son responsabilidad del poder ejecutivo (alcalde), pero ¿por qué detenernos ahí? Un diputado tiene la obligación profesional y moral de atender toda necesidad de su distrito, y eso es nuestro compromiso más fuerte: gestionaremos vigorosamente para que el municipio atienda las necesidades y problemáticas que se viven en el distrito y se realice de la manera más rápida posible. De esta manera, fomentamos al crecimiento de la calidad de vida integral de los ciudadanos del 5to distrito.
- Trabajar en calle.
 - Una de las mayores quejas que se escuchan de la ciudadanía es que, una vez entrando al Congreso, el diputado/a desaparece, no vuelven a saber de el/ella. Por lo que uno de nuestros compromisos es trabajar “en la calle”, dando a entender que no estaremos escondidos en una oficina, sino que estaremos conviviendo con la gente que nos dio su confianza para no perder la realidad de la situación que se



vive en el distrito y poder darle la gestión necesaria para su respectiva solución.

- Juntas vecinales.
 - Sabemos que ir persona a persona recabando inquietudes y dándoles solución no es suficiente. Es necesario una participación colectiva para garantizar el bienestar del distrito y sus colonias. Por lo mismo, ofrecemos juntas vecinales semanales. Esto, para reforzar las gestiones realizadas, eficientizar el tiempo y dar una ayuda integral en el tiempo que se tiene.



Eje dos: Legislación.

- Legislar a favor de grupos vulnerables.
 - En Apodaca, al igual que en todo el estado de Nuevo León, hace falta reforzar las leyes para beneficiar a los grupos vulnerables de la sociedad. Hacen falta leyes más definidas para proteger a las mujeres, a las madres solteras, a los adultos de la tercera edad, a las familias de bajos recursos, etc. Es nuestro compromiso trabajar arduamente en beneficio de éstos grupos y convertir a Nuevo León en un estado basado en Derecho en donde toda persona tenga las mismas oportunidades y beneficios en sociedad.

- Legislación con impacto real.
 - Uno de los más grandes problemas que se vive en el Congreso del Estado es que muchas iniciativas de ley se quedan “congeladas” y los mismos diputados no se esfuerzan para convertir aquellas iniciativas que beneficiarán a la sociedad, en ley. Bajo esta premisa, cae bajo nuestro compromiso el trabajar fuertemente para conseguir que toda iniciativa de ley que sea beneficiosa para el distrito, para el municipio y para todo Nuevo León, logre atravesar rápidamente el proceso y se concrete lo más rápido posible. Con esto lograremos visualizar sus beneficios y aumentar la calidad de vida de los neoleoneses.



Eje tres: Democratización.

- Consultas distritales mensuales.
 - Es importante que el diputado en función tome en consideración las opiniones y pensamientos de los ciudadanos a los que representa. Abonado al tema de gestión ya explicado, un acto al que nos comprometemos es el realizar mensualmente consultas distritales (ya sea por sondeo o encuestas), para involucrar a los ciudadanos del distrito en la toma de decisiones que sea realizan día a día por ellos y para ellos. Al aumentar la participación ciudadana se aumenta el acto de la democratización. Entre más democracia, más bienestar.
- Leyes democráticas-colectivas.
 - Es de alta importancia el proceso democrático en la creación y propuesta de leyes. Bajo lo mencionado, se plantea la propuesta de establecer módulos permanentes en las diferentes colonias del distrito para que la ciudadanía pueda proponer modificaciones a las leyes actuales e igualmente, redactar u opinar nuevas leyes.



Eje cuatro: Simplificación.

- Simplificación del proceso legislativo.
 - Muchos ciudadanos expresan que las actividades que se viven día a día en el Congreso del Estado no son entendidas en su totalidad. Con esta inquietud en mente, en nuestro eje propuesto de Simplificación, nos comprometemos a divulgar en el distrito de manera constante y de una manera altamente simplificada lo que se ha hecho, lo que se hace y lo que se planea hacer en el Congreso, a favor de ellos, para que no haya duda de que se está trabajando enérgicamente a favor de los ciudadanos y de sus intereses.

- Simplificación de las iniciativas y de las leyes existentes.
 - Una alta cantidad de leyes existentes no son conocidas ni entendidas por los ciudadanos. Se requiere forzosamente una revisión profunda de las mismas para hacerlas más claras y más eficientes. Por ello, proponemos la creación de foros (con expertos en los diversos temas), para proponer reformas a las leyes, se clarifiquen los vacíos legales y se simplifique su lenguaje. El conocer qué se está haciendo y de qué se está hablando, genera confianza en la ciudadanía y fomenta aún más su participación democrática, finalidad a la que aspiramos.



Calendarización ejemplo en campaña (semana).

<p>Día 1: Lunes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de voluntarios van casa por casa (sección predeterminada) para promover propuestas e informar de “junta vecinal con la candidata.” • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).
<p>Día 2: Martes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa por casa de la candidata presentándose con los ciudadanos. • Equipo de voluntarios, junto con la candidata, informan de “junta vecinal” en un lugar predeterminado. • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).
<p>Día 3: Miércoles</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de voluntarios van casa por casa (sección predeterminada) para promover propuestas e informar de “junta vecinal con la candidata.” • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y

	<p>las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).</p>
<p>Día 4: Jueves</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa por casa de la candidata presentándose con los ciudadanos. • Equipo de voluntarios, junto con la candidata, informan de “junta vecinal” en un lugar predeterminado. • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).
<p>Día 5: Viernes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo de voluntarios van casa por casa (sección predeterminada) para promover propuestas e informar de “junta vecinal con la candidata.” • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).
<p>Día 6: Sábado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Casa por casa de la candidata presentándose con los ciudadanos. • Equipo de voluntarios, junto con la candidata, informan de “junta vecinal” en un lugar predeterminado. • Se realiza en la tarde-noche una junta vecinal con todos los interesados para que la candidata explique sus propuestas y

	las rebote con los ciudadanos (lugar ejemplo de evento: se casa de un vecino de la sección correspondiente).
Día 7: Domingo	<ul style="list-style-type: none">• Candidata se presenta en una plaza/mercado de alta afluencia y presenta sus propuestas a la ciudadanía (junto con los voluntarios).
Diario.	<ul style="list-style-type: none">• Informar día a día en las diferentes redes sociales lo que se está haciendo en campaña y de las inquietudes que van compartiendo los ciudadanos del distrito 5.

